

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

76238 *Anuncio de formalización de contratos de: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Málaga. Objeto: Varios servicios para la Feria de Agosto de Málaga. Expediente: 42/17.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Málaga.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Málaga.
 - c) Número de expediente: 42/17.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Varios servicios para la Feria de Agosto de Málaga.
 - c) Lote:
 - 1) Conexionado eléctrico.
 - 2) Fontanería.
 - 4) Zonas de sombra.
 - 5) Desbroce y preparación del terreno.
 - 6) Colocación de suelo antideslizante.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71314000 (Servicios de energía y servicios conexos), 45432111 (Colocación de pavimentos flexibles), 50000000 (Servicios de reparación y mantenimiento), 50700000 (Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios) y 77312000 (Servicios de desbroce).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 15 de abril de 2017.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 663.353,33 euros.
5. Presupuesto base de licitación.
 - 1) Conexionado eléctrico. Importe neto: 35.699,18 euros. Importe total: 43.196,01 euros.
 - 2) Fontanería. Importe neto: 53.533,88 euros. Importe total: 64.775,99 euros.
 - 4) Zonas de sombra. Importe neto: 58.264,46 euros. Importe total: 70.500,00 euros.
 - 5) Desbroce y preparación del terreno. Importe neto: 22.899,70 euros. Importe total: 27.708,64 euros.
 - 6) Colocación de suelo antideslizante. Importe neto: 6.000,00 euros. Importe total: 7.260,00 euros.
6. Formalización del contrato:

Lote 1: Conexionado eléctrico.

 - a) Fecha de adjudicación: 27 de octubre de 2017.
 - b) Fecha de formalización: 7 de diciembre de 2017.
 - c) Contratista: ELECTRODIMAR, S.L.

- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 24.239,74 euros., Importe total: 29.330,09 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la mejor oferta económica de las presentadas y cumple con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones.

Lote 2: Fontanería.

- a) Fecha de adjudicación: 27 de octubre de 2017.
- b) Fecha de formalización: 1 de diciembre de 2017.
- c) Contratista: FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 26.178,07 euros, Importe total: 31.675,46 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la oferta más económica de las presentadas y cumple con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones.

Lote 4: Zonas de sombra.

- a) Fecha de adjudicación: 27 de octubre de 2017.
- b) Fecha de formalización: 1 de diciembre de 2017.
- c) Contratista: MALAGUEÑA DE TRATAMIENTOS DE RESIDUOS, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 51.272,72 euros. Importe total: 62.040,00 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la mejor oferta económica de las admitidas y cumple con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones.

Lote 5: Desbroce y preparación del terreno.

- a) Fecha de adjudicación: 27 de octubre de 2017.
- b) Fecha de formalización: 1 de diciembre de 2017.
- c) Contratista: FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 13.510,82 euro. Importe total: 16.348,10 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la mejor oferta económica de las presentadas y cumple con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones.

Lote 6: Colocación de suelo antideslizante.

- a) Fecha de adjudicación: 27 de octubre de 2017.
- b) Fecha de formalización: 1 de diciembre de 2017.
- c) Contratista: FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 3.420,00 euros. Importe total: 4.138,20 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la mejor oferta económica de las admitidas y cumple con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

Málaga, 22 de diciembre de 2017.- Teniente de Alcalde Delegado de Economía y Hacienda.

ID: A170092894-1